

MP/.

328102

18



memoria descriptiva

328102

CLASE DE
REGISTRO

una Patente de Invención, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. Sebastián Sánchez Pereira
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Robledillo de Trujillo (Cáceres)
Calle Egido, s/n

OBJETO

"DISPOSITIVO PARA EL ATIRANTADO PREVIO DE CAPACHOS EN
LA OBTENCION DE ACEITE EN PRENSAS HIDRAULICAS Y DE
HUSILLOS".

328102



- 1 -

1

La presente patente de invención se refiere a un dispositivo para el atirantado previo de capachos, en la obtención de aceite en prensas hidráulicas y de husillos, con cuya aplicación se consigue que las prensas en que se
5 acopla aumenten su capacidad de producción en un 40%, sin que por ello requiera mayor tiempo de trabajo, ni se pierda en el rendimiento ni calidad de los líquidos que se extraen de la masa, sino que por el contrario se invierte menos tiempo, se aumenta el rendimiento y se mejora la calidad.
10 dad.

10

El tiempo de trabajo requerido es menor, porque el necesario para realizar el atirantado, es sobradamente compensado por el menos tiempo que precisa la prensa, para llegar a la máxima presión a que se trabaja, ya que
15 la distancia a recorrer por el pistón, para conseguir esa presión tope máxima en cada prensa, es bastante menor por llegar el cargo a la prensa más seco y tener la misma mayor cantidad de mercancía.

15

Se aumenta el rendimiento y se economizan capachos o capachetas porque parte de los elementos que se
20 utilizan, sujetan la carga y proporcionan un mayor y fácil drenaje de los líquidos.

20

Mejora la calidad, sobre todo en lo que se refiere a aceites de oliva, por el menor tiempo que los líquidos, por la acción del atirantado, tienen que estar en
25 contacto con la pulpa y los alpechines.

25

La disposición que se reivindica, es aplica-

328 102



- 3 -

1
ble a toda clase de prensas destinadas a la extracción de
líquidos, especialmente cuando se trate de aceites de oliva,
en las que están probadas las grandes ventajas obtenidas,
ya que se ha llegado a conseguir, en lo que se refiere a ma-
5
yor cantidad de carga hasta el 50% de la normal de la pren-
sa, obteniéndose este resultado con la misma cantidad de
mercancía o masa entre capacheta y capacheta, que la que
se carga sin realizar el atirantado, sin que por ello se
perjudique la carga en ningún aspecto, sino más bien por el
10
contrario se beneficia por las razones expuestas anterior-
mente.

Esencialmente la disposición que se reivindi-
ca consiste en que la pila de capchos, con la aguja central
15
guia atravesándolos, lleva a dos lados opuestos una pareja
de tirantes (cables, cadenas, correas, sogas, etc.), próxi-
mos a los bordes de aquella, fijos en la parte inferior me-
diante unas poleas o trócolas a la base del conjunto, que
en la superior pasan por otras poleas unidas a su vez a una
20
bandeja que queda sobre la pila, y al otro lado de esa po-
lea vuelven hacia abajo, para unirse al torno con el cual
se realiza el atirantado mediante el correspondiente meca -
nismo. El torno puede accionarse por motor acoplado.

De un modo preferente tal disposición va
25
montada sobre una vagoneta, en la cual están dispuestos los
indicados tornos, y las bandejas tienen los huecos y perfo-
raciones correspondientes al funcionamiento del conjunto.

Para mayor claridad concretaremos las carac-

328102¹⁸



- 4 -

1
5
10
15
20
25

terísticas del dispositivo para el atirantado previo de capachos, en la obtención de aceite en prensas hidráulicas y de husillos, que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 ilustra la vista frontal de una vagoneta cargada de capachos o capachetas, prensados previamente en la mitad inferior de su columna, y sin prensar en la superior, con los dispositivos y mecanismos anexos, de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 corresponde a la vista lateral parcial del conjunto anterior.

La fig. 3 detalla en perspectiva el mecanismo de torno.

La fig. 4 muestra, en proyección en planta y sección A-B señalada sobre la anterior, la disposición

328 102

18



- 5 -

1

de la bandeja.

5

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10

15

Las partes esenciales de los elementos representados son: dichas bandejas constituidas por los discos o placas 12, superpuestos y soldados entre sí por nervios 30 (fig. 4) con los orificios 31 de drenaje (figs. 1 y 4), cuyas bandejas tienen el tamaño de los capachos o cachetas apropiados a cada prensa; los discos tienen la separación entre sí conveniente para la salida de los líquidos, conseguida mediante los nervios 30 de las bandejas que tienen forma de cuadradillo, de las dimensiones y resistencia apropiados para cada placa y prensa, en prolongación de cuyos nervios van dispuestas las asas 32, que sirven para enganchar el atirantado.

20

Sobre la vagoneta 1 van montados dos o cuatro tornos, que accionados por desmultiplicación, mediante piñones o husillos sinfín, y enlazados los de uno y otro lado por cadena 24 realizan el tiro uniforme de los cables, sogas o cadenas 9 que realizan el atirantado.

25

El detalle del mecanismo es el siguiente: esas cuerdas o análogos 9 (fig. 3) se enrollan en el eje 22, que presenta en un extremo el piñón 17, montado en la cartela 19, así como el trinquete 18 de retenida; y en el otro extremo el eje 22 es solidario del piñón 5, en el cual



1 engrana la cadena 24 que mueve el piñón 25 del otro lado; cuyo piñón 5 y eje 22 son también solidarios de la rueda dentada 7, que engrana en el piñón 29, que gira coaxilmen-
5 te con el piñón 3 accionado a su vez mediante la manivela 6 y su piñón 4. Estos mecanismos que constituyen el engrana-
je principal del torno de apriete, van montados en la car-
tela 2 (fig. 1).

10 El tirante 9 que por sus extremos 20 (fig. 2) se ata o fija en el eje 22, pasa en la parte superior por la polea o trócola delantera y superior 11, suspendida me-
diante el gancho 13, para terminar en el otro extremo en la trócola inferior y delantera 8, que se engancha en la pletina 28.

15 De modo análogo, al otro lado de la pila de capachos 14 prensados, y capachos 10 sin prensar, va dis-
puesto otro tirante 27 con la correspondiente atadura, y también provisto de trócolas superiores e inferiores 26.

20 Otros detalles que se aprecian en las figu-
ras son: la aguja 15 (fig. 1) de guía axil de los capachos y bandeja; la bandeja 16 para el prensado de los capachos 14; las ruedas y carriles 21 de la vagoneta; y la cartela 23, análoga a la 2, en que va montado el piñón 25 y el ex-
tremo de su eje.

25 Como hemos indicado, los elementos o mecanis-
mos que materializan la disposición que se reivindica, pue-
den adoptar diversas formas y sistemas, siempre que logren

328 102

18 JUN



- 7 -

1

la característica primordial del atirantado de la carga, con el cual se logra hacerla bajar de modo que queda nuevamente espacio para seguir cargando otro 40% como anteriormente se ha señalado.

5

N O T A.-

=====

10

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

15

1.- Dispositivo para el atirantado previo de capachos en la obtención de aceite en prensas hidráulicas y de husillos, caracterizado porque está constituido por una bandeja perforada, formada por dos discos superpuestos, unidos entre sí por nervios rectangulares, cuyo conjunto va provisto de asas radiales, dispuestas según diámetros perpendiculares entre sí, destinadas a recibir ganchos de unas poleas, por las cuales pasan tirantes que, en uno de los extremos inferiores, se unen a puntos fijos de la base del conjunto, y en el otro se enrollan en tornos que producen un atirantado que prensa la carga, hasta dejar espacio para una nueva carga de aproximadamente un cuarenta por ciento de la inicial.

20

25

2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el conjunto va montado en una vagoneta, que a uno de sus lados lleva dispuesto el torno

328 102

18 JUN. 1966

- 8 -

1

de engranajes, con el cual directamente se ejercita tracción del juego de tirantes de un lado; yendo dispuestos en los extremos del eje de ese torno piñones que mediante cadena sinfín transmiten el movimiento a otro eje, montado en el lado opuesto, que realiza la tracción del otro juego de tirantes.

5

3.- Dispositivo para el atirantado previo de capachos en la obtención de aceite en prensas hidráulicas y de husillos.

10

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta dicha memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15

Madrid, a 18 JUN. 1966

CARLOS ROSE

20

25

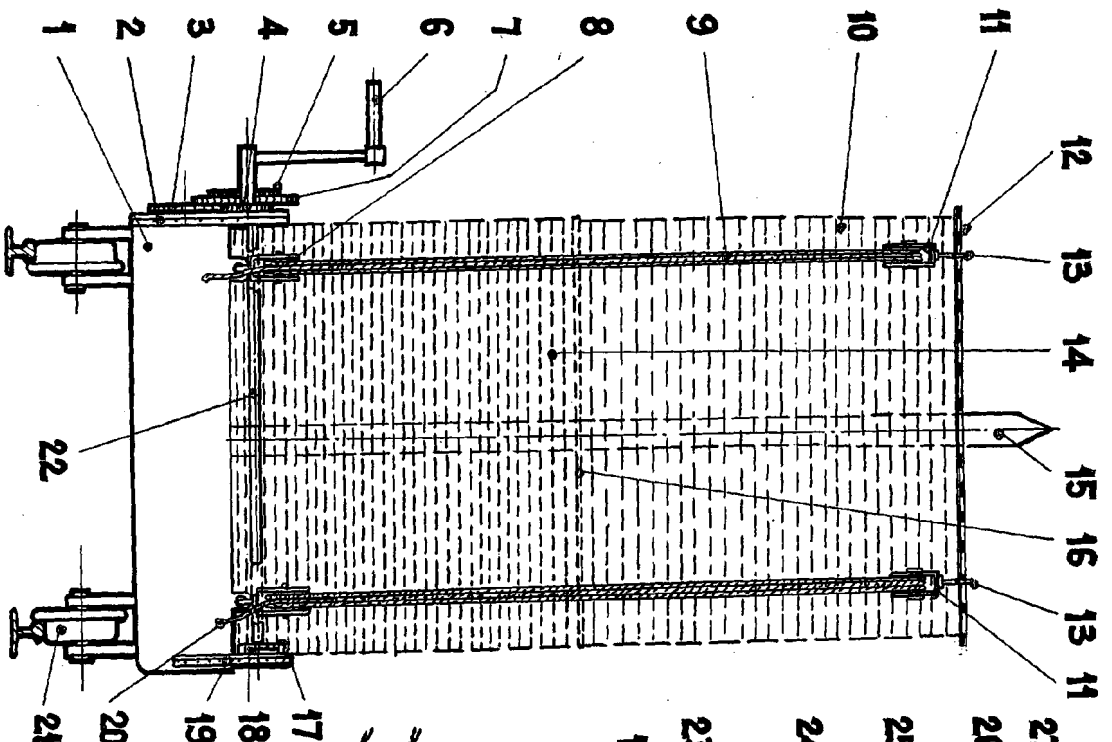


Fig. 1.

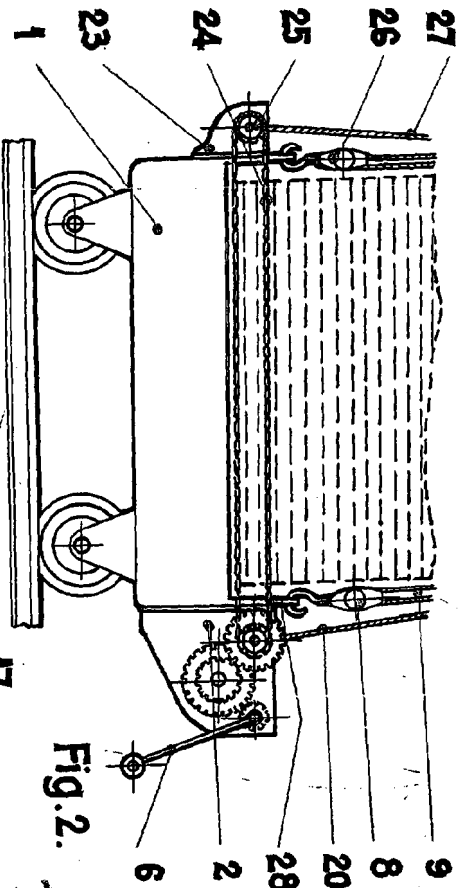


Fig. 2. 328102

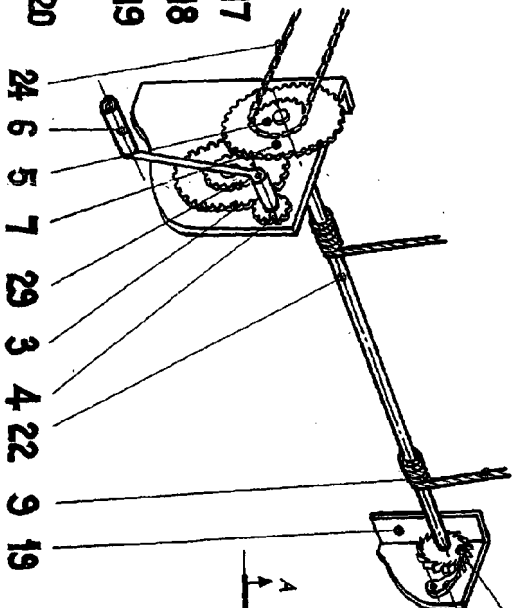


Fig. 3.

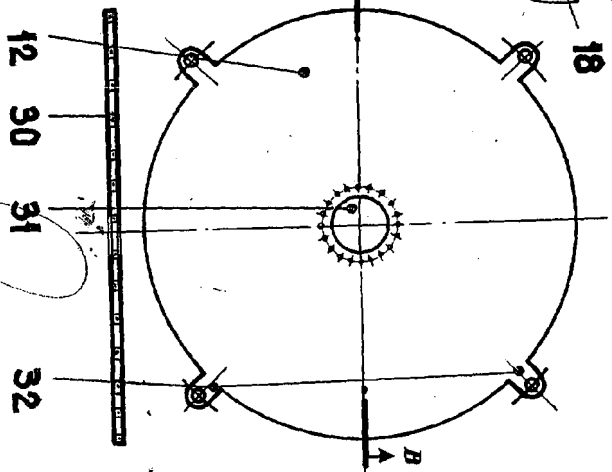


Fig. 4.

